



## INFORMACIÓN REGISTRAL

Certificación Registral expedida por:

**FRANCISCO JAVIER NAVIA-OSORIO GARCÍA-BRAGA**

Registrador de MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44  
28046 - Madrid  
Teléfono: 915761200  
Fax: 915780566  
Correo electrónico: madrid@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos  
correspondiente a la solicitud formulada por:

**ADLOPEZ Y ASOCIADOS ASESORES DE EMPRESA SA**

con DNI/NIF: A83432435



IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H88MZ61Z3

*(Citar este identificador para cualquier  
cuestión relacionada con esta certificación)*  
Su referencia: EVICERTIA



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE Madrid Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de Madrid, con referencia a la Sociedad Solicitud en la instancia presentada bajo el asiento 5066 del Diario 17;

### CERTIFICA:

1. La sociedad denominada "**EVIDENCIAS CERTIFICADAS SL**", con CIF B86021839, consta inscrita en este Registro, al **tomo 28127 folio 11, hoja M-506734**, y se encuentra **vigente**.

2. El consejo de administración vigente, está compuesto por los siguientes miembros:

**CONSEJEROS:** Francisco Javier Faleato Ramos, Juan Gallego Molero, Ricardo Muñoz Claver y Jacobo Van Leeuwen García.

**PRESIDENTE:** Francisco Javier Faleato Ramos.

**SECRETARIO:** Rafael-Emiliano García del Poyo Vizcaya.

**CONSEJERO DELEGADO:** Jacobo Van Leeuwen García, con todas las facultades del consejo de administración salvo las indelegables por Ley.

3. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados.

4. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados

5. No figura inscrita la disolución ni liquidación de la sociedad de la que se certifica.

6. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

7. No figura ninguna situación especial.

Madrid, 24 de enero de dos mil dieciocho.

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 3683/2018.

**Código Identificador:**



1280650933473929

**CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS:** La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha



## INFORMACIÓN REGISTRAL

de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Exido la presente en Madrid, a 24 de Enero de 2018.

R.D. 1612/2011: Base S/C Nº Arancel: 1,21,23,24,25. Honorarios (Sin I.V.A.): 49,28. Factura: CERFIR/2018/1885Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FRANCISCO JAVIER NAVIA-OSORIO GARCÍA-BRAGA Registrador de MERCANTIL DE MADRID a 25 de enero de 2018.



(\*) C.S.V. : 1280652725251630

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ-CÁRDENAS GIL

SECRETARIO, COMO DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL  
COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTILES DE ESPAÑA

Hago constar: Que consultado a través de la página [www.registradores.org/csv](http://www.registradores.org/csv) el documento aportado por correo electrónico, resulta a través del código seguro de verificación que en el certificado de firma electrónica reconocido incorporado al documento original, consta ser de **D. Francisco Javier Navia-Osorio García-Braga**, Registrador Mercantil de **Madrid V Merc.** emitido por el prestador del servicio de Certificación del Colegio de Registradores y que no constaba revocado en la fecha que se firmó electrónicamente el presente escrito, por lo que quedó legitimado.

Módulo 2 - continúa de enero de 2018



**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

<b>1. País:</b> Country/Pays:	España		
<b>El presente documento público</b> This public document/Le présent acte public			
<b>2. ha sido firmado por</b> has been signed by a été signé par	RAMÍREZ-CÁRDENAS GIL, JOSÉ MARÍA		
<b>3. quien actúa en calidad de</b> acting in the capacity of agissant en qualité de	SECRETARIO (DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES)		
<b>4. y está revestido del sello / timbre</b> bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA		
<b>Certificado</b> Certified/Attesté			
<b>5. en</b> at/à	MADRID	<b>6. el día</b> the/le	31/01/2018
<b>7. por</b> by/par	GARCIA TORESANO , JOSE MANUEL AUXILIAR DE INFORMACION		
<b>8. bajo el número</b> Nº/sous n°	SLGAP/2018/006053		
<b>9. Sello / timbre:</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:			
<b>10. Firma:</b> Signature: Signature:	<b>Firma válida</b> GARCIA TORESANO , JOSE MANUEL 		

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (\*): AP:PUjq-drbo-GUq9-H2Ti

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (\*): AP:PUjq-drbo-GUq9-H2Ti

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (\*): AP:PUjq-drbo-GUq9-H2Ti

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(\*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :

EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L.

Don. JACOBO VAN LEEUWEN GARCÍA con D.N.I. número 51.062.248-V, en su calidad de Consejero Delegado de la Entidad EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L. con CIF B-86021839, domiciliada en 28006 Madrid, calle de Lagasca número 95, cargo para el que fue nombrado, por plazo indefinido, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Marcos Pérez-Sauquillo y Pérez, el día nueve de diciembre de dos mil diez, con el número 2.073 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 28.127, folio 15, hoja número M-506.734, inscripción 2<sup>a</sup>.

**CERTIFICO**

Que la relación de socios que figuran inscritos en el libro de socios de la entidad EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L, con CIF B86021839 a fecha 31/12/2017, se corresponde con el siguiente detalle:

<b>Relación de Socios</b>	<b>Particip.</b>	<b>%Partic.</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Domicilio</b>
1 Jacobo Van Leeuwen García	8.661	41.13%	Casado	Española	Libertad 9, 24 - 28110 Algete
2 Juan Gallego Molero	3.390	16.10%	Casado	Española	Condes de Barcelona 5, 3º Izq. - 28019 Madrid
3 Pablo Aurelio Ruiz García	3.303	15.69%	Casado	Española	Plaza General Vara del Rey 8, 1º D - 28005 Madrid
4 Juan Carlos Llerena De Frutos	1.120	5.32%	Casado	Española	Picasso 4 Portal 6 Bajo B - 28223 Pozuelo de Alarcón
5 Agora Inversiones S.A.	1.260	5.98%	-	Española	General Oraá, nº 5 28006 Madrid
6 Francisco Javier Faleato Ramos	285	1.35%	Casado	Española	Marmolina 28, 2º E - 28032 Madrid
7 Olga Esteban Boloqui	503	2.39%	Soltera	Española	Pablo VI 18 - 28223 Pozuelo de Alarcón
8 Rafael García Del Poyo Vizcaya	240	1.14%	Casado	Española	Padilla, 76 6Bº 28006 Madrid
9 Joaquim Albéniz López	54	0.26%	Casado	Española	Emérita Augusta 8, 5º 2º 08028 Barcelona
10 Directum Societas, S.L	2.106	10.00%	-	Española	Calle Doctor Esquierdo, 66 28007 Madrid
11 Autocartera Evidencias Certificadas	136	0.65%	-	Española	Calle Lagasca 95, 28006 Madrid
Total	21.058	100.00%			

Y para que conste, expido la presente certificación el 31 de enero de 2018.

Firma:

D. JACOBO VAN LEEUWEN GARCÍA con N.I.F. 51.062.248-V  
(Consejero Delegado)

YO, ANTONIO PEREZ-COCA CRESPO, Notario de esta Capital y Colegio, DOY FE: Que por haber sido puestas en mi presencia, son legítimas la(s) firma(s) y rúbrica(s) que anteceden de DON JACOBO VAN LEEUWEN GARCIA.-

En Madrid, a veintiséis de Febrero de dos mil dieciocho.-  
Libro 3. Asiento 146.-



SELLO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES

COLEGIOS  
NOTARIALES

NIHIL PRIUS FIDE

A172210963

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01

01



DW3822054

10/2017

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por  
 D. Antonio Pérez-Coca Crespo  
 Notario de Madrid  
 el día 26/02/2018

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA  
 Country / Pays :

**El presente documento público**  
 This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Antonio Pérez-Coca Crespo  
 has been signed by  
 a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO  
 acting in the capacity of  
 agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA  
 bears the seal / stamp of  
 est revêtu du sceau / timbre de

**Certificado**  
 Certified / Attesté

5. en MADRID  
 at / à

6. el día 05/03/2018  
 the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid  
 by / par

8. bajo el número N7201/2018/013933  
 No sous no

9. Sello / timbre:  
 Seal / stamp:  
 Sceau / timbre:



10. Firma:  
 Signature:  
 Signature :

Don Jaime Recarte Casanova  
 Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://register.justicia.es>]  
 Código de verificación de la Apostilla: NA:09uW-8KW8-0hp2-YktS

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://register.justicia.es>]  
 Verification Code of the Apostille: NA:09uW-8KW8-0hp2-YktS

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://register.justicia.es>]  
 Code de vérification de l'Apostille: NA:09uW-8KW8-0hp2-YktS

